

La asignatura potenciará los valores cívicos, de igualdad y democracia del alumnado, según el Ministerio. Se impartirá en todas las etapas educativas

Oviedo, R. S.

Una de las grandes novedades de la Ley Orgánica de Educación (LOE) es la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que, según el Gobierno, potenciará la formación en valores cívicos, de igualdad y democracia. Esta materia se impartirá a lo largo de todo el sistema educativo: en un curso del tercer ciclo de Primaria, durante dos años de Secundaria (4.º de la ESO y uno de los tres primeros cursos de esta etapa) y en un curso de Bachillerato. Será evaluable y computable, es decir, contará para pasar de curso. En principio, la impartirán profesores de Filosofía.

El Ministerio de Educación ha iniciado contactos con una veintena de organizaciones sociales para establecer los objetivos de esta materia, cuyo currículum atenderá a cuestiones como la dimensión humana de la sexualidad, el respeto a las opciones laicas o religiosas de los ciudadanos y el pluralismo moral.

Según la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, la asignatura enseñará a los alumnos a aprender a reunirse desde muy pequeños, a discutir «aceptando la opinión del contrario» y a elegir a sus representantes, entre otras cuestiones. «Se trata de transmitir un cuerpo de conocimientos que permita manejarse en el conjunto de la ciudadanía, pero sobre todo de educar en comportamientos y actitudes propios de la educación ciudadana».

[LA NUEVA ESPAÑA](#) ha preguntado a cuatro profesores de Filosofía sobre la asignatura. Tres de ellos, Gustavo Bueno, Santiago González Escudero y Vicente Domínguez, la critican sin concesiones. En cambio, un cuarto, Alberto Hidalgo, considera que la materia tiene aspectos positivos.

I Gustavo Bueno señala que la Educación para la Ciudadanía es el fruto de unos gobernantes «oportunistas que dan palos de ciego». «Esa materia será un batiburrillo, un cajón de sastre llamado Educación para la Ciudadanía como podría llamarse de cualquier otra forma porque no está definida y porque no repara en que la contradicción entre el ciudadano y el hombre está presente; los que plantean esta asignatura no tienen ni idea de lo que tienen entre manos; de hecho, demuestran la misma falta de principios que cuando hablan de la alianza de civilizaciones». A su juicio, la asignatura se convertirá «en una «maría» más que sólo servirá para justificar unas horas de trabajo del profesorado».

I Santiago González Escudero, decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Oviedo, también entiende que la asignatura no tiene razón de ser: «No comprendo por qué el Ministerio intenta inventar algo que ya existe, porque una buena formación en filosofía es una verdadera

La Educación para la Ciudadanía será evaluable y contará para pasar de curso

Escrit per Filosofia

- Darrera actualització dijous, 3 d'agost de 2006 05:03

educación para la ciudadanía. Los contenidos de los que se hablan ya se dan en los institutos y si el Gobierno nos dice que lo que hay ahora no educa tal vez es porque todo está mal enfocado». Para González Escudero, la consolidación de la democracia y los logros de los últimos años no han llegado por arte de magia: «Demuestran que la gente tiene madurez». Además, considera que la nueva asignatura puede afectar a la de Filosofía: «Mucha gente podría pensar que la Filosofía no sirve para formar ciudadanos y eso es un disparate».

l Vicente Domínguez se alinea con los críticos: «Es una asignatura absolutamente innecesaria, instalada en el reino del tópico. El Ministerio, y esto resulta indignante, parece olvidar que el profesor no sólo transmite contenidos, sino que también forma ciudadanos. Lo que hay detrás de la creación de esta asignatura es una lucha de poder de distintos profesionales, los juristas o los pedagogos, que buscan salidas a gente que se dedica a la docencia».

l Alberto Hidalgo opina, por el contrario: «Se trata de un viejo proyecto que persigue que la formación ética no se limite a la conciencia personal. La iniciativa nos homologa con el resto de países de la Unión Europea, que tienen en sus proyectos educativos la asignatura de Educación para la Ciudadanía. No me parece mal porque considero que el filósofo debe formar ciudadanos con capacidad crítica y en valores democráticos».